

VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA (ELACCESS2019)

“Por una economía fundamentada en relaciones económico- sociales de cooperación, entre los humanos y de estos con la naturaleza”

Declaración Final

Los y las participantes del *VII Encuentro Latinoamericano de Economía Social Solidaria*, representantes de las organizaciones e instituciones que trabajan en la promoción, fomento y desarrollo de la economía social solidaria, reunidos en San José de Costa Rica, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019, provenientes de 13 países latinoamericanos y caribeños, así como invitados de otros países, luego de un diálogo e intercambio de conocimientos, experiencias y sentimientos, nos dirigimos a los pueblos, movimientos sociales, de trabajadores/as y gobiernos de la región para expresar lo siguiente:

CONSIDERAMOS

Que atravesamos un contexto de deterioro de la convivencia humana y de la naturaleza, a consecuencia del proceso irreversible de descomposición paulatina del actual modo de producción capitalista global dominante, como forma de organización de la producción y reproducción de la vida humana, basada en relaciones de explotación del trabajo y de la naturaleza; atacado por sus propias contradicciones y por los simientos de una nueva sociedad basada en relaciones de cooperación entre los humanos y de estos con la naturaleza, que se gesta en su interior.

Que producto de sus limitaciones estructurales, este sistema económico está desequilibrado y maniatado por la camisa de fuerza de sus propias contradicciones, por lo que ya no puede: a) seguir creciendo y acumulando riquezas, al ritmo y libertad con que lo hacía en los siglos pasados y como consecuencia profundiza la desigualdades y destruye la vida en el planeta, b) tiene serias dificultades para el mantenimiento de las dominantes relaciones económicas y sociales de explotación y acumulación, presionado por el altísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas globalizadas y como respuesta financieriza toda la economía, c) no tiene la capacidad de incorporar dentro de sus estructuras de producción y beneficios, a las tres (3) cuartas partes de la fuerza laboral mundial, excluyendo y marginando a la gran masa de trabajadores/as sometidos/as a la alienación mediática y la militarización territorial y d) la presión en su interior que ejercen los procesos multidimensionales y complejos de cooperación y humanización de las relaciones económicas, sociales y ambientales, teniendo el crecimiento de la ESS como una de estas expresiones.

Que Latinoamérica y el Caribe cuyas economías son parte del entramado estructural del capitalismo global, se encuentra en crisis de recesión, expresada en los mismos síntomas que el sistema global, con la particularidad de padecer mayores sufrimientos, por ser economías y sociedades dependientes y colonizadas.

Que en este marco de crisis sistémica, los trabajadores/as y los sectores populares de Latinoamérica y el Caribe, están librando grandes y heroicas batallas en los campos de la económica, la política y la cultura; disputando el cuidado, la preservación, producción y reproducción de los bienes públicos y comunes, frente a las fuerzas de las elites nacionales y extranjeras del neoliberalismo y sus políticas de acumulación de riquezas, mediante la expropiación y expoliación violenta y descarada de nuestros territorios y sectores de la economía popular y solidaria.

Que los ataques que sufren los gobiernos, los movimientos sociales y partidos progresistas de los países de la región, a través del uso de los expedientes de la corrupción y los golpes de estado blandos, la eliminación de las políticas sociales y conquistas económicas de los trabajadores/as, la limitación y aplicación de medidas antidemocráticas y fascistas, la violación flagrante de los derechos humanos y de la Madre Tierra, las privatizaciones ilegítimas de los bienes públicos, comunes y naturales pasándolos a propiedad de las corporaciones, el endeudamiento sin control, la aplicación de medidas fiscales que benefician al gran capital, reduciendo los beneficios de los trabajadores en seguridad y protección social; son políticas públicas claras de la ofensiva del gran capital nacional y extranjero en toda la región en estos momentos, tratando así de sobrevivir, superar su crisis civilizatoria y perpetuarse eternamente, como modo de producción dominante en el planeta.

Que como parte de este movimiento, las iniciativas de economía solidaria, aportan en el cuestionamiento de dicho modo de producción, realizando experiencias de autogestión territorial, integral, de Buen Vivir; intercambios de bienes y servicios que fomentan relaciones armoniosas entre productores, consumidores y la naturaleza; intermediación financiera ética y circuitos económicos solidarios; revalorización del papel de la mujer en la búsqueda de equidad en la economía y en la reproducción de la vida; el rescate de la cultura del buen vivir de los pueblos originales; entre otras.

PROPONEMOS

1. Reafirmar la *Economía Social Solidaria* como otra forma de hacer economía, centrada en las personas y en armonía con la naturaleza, cuyo objetivo principal es transitar hacia otra modalidad de producción fundamentada en relaciones de cooperación, como sustento a la construcción de una economía del amor y por la vida.
2. Recuperar y fortalecer las prácticas comunitarias de reciprocidad y cooperación, como elementos centrales de nuestra cultura y práctica económica y social.
3. Construir procesos de empoderamiento de las iniciativas de economía solidaria para transformación de las sociedades, los Estados y organismos multilaterales, conquistando políticas públicas favorables.
4. Recuperar, fortalecer y difundir los procesos de gestión y construcción del Buen Vivir territorial que se vienen dando a nivel local, nacional y global.
5. Promover una integración regional latinoamericana y caribeña, que privilegie la soberanía de los pueblos y que tenga como principal fundamento la cooperación, la paz y el respeto a la autodeterminación.
6. Defender el respeto del carácter pluricultural, multiétnico y multilingüístico de los pueblos de América Latina y el Caribe, revalorizando sus conocimientos ancestrales y sus aportes socioeconómicos, basados en relaciones de solidaridad, de reciprocidad y de cooperación.
7. Promover la economía feminista como prácticas económicas y políticas que refuerzan la equidad de género en la familia, la unidad productiva, la comunidad y la sociedad en general.

8. Deconstruir la colonialidad del poder, en las esferas del conocimiento, la economía, los territorios, los cuerpos y la política; afirmando los saberes y prácticas ancestrales con valores y principios de ESS, que desarrollan la autonomía individual y colectiva de los pueblos.
9. Contribuir con otros movimientos y redes en la luchas contra el extractivismo, el intervencionismo, la privatización, las deudas publicas, la vilencia de todo tipo y las guerras, la criminalización de las luchas y la judicialización de los derechos humanos.

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Ampliar la integración y el diálogo entre los diferentes actores de la economía social solidaria que forman parte de la RIPESS LAC y con otros movimientos de economías transformadoras.
2. Continuar la búsqueda de instrumentos, métodos y sistemas para mejorar los actuales niveles de autogestión económica y social de los emprendimientos solidarios, sus productos y servicios, con el ánimo de elevar la calidad de vida de sus integrantes y comunidades.
3. Promover el Comercio Justo Sur-Sur, orientada al desarrollo de los intercambios justos y sustentables en los ámbitos territoriales, con circuitos de economía solidaria, en la búsqueda de soluciones a la problemática que enfrentan los pequeños productores y consumidores en relación armoniosa con la naturaleza.
4. Incorporar el aporte de los y las académicas e intelectuales (investigación, formación y acompañamiento) en la búsqueda de alternativas consistentes a los diversos procesos de las iniciativas económicas solidarias.
5. Integrar y articular programas de feminidades y masculinidades de manera inclusiva y participativa para construir equidad de género, tanto en las tareas de reproducción de la vida como en los espacios colectivos económicos y políticos.
6. Construir prácticas económicas que permitan la regeneración y cuidado del planeta mediante prácticas agroecológicas, de autogestión comunitaria de bienes comunes, circuitos económicos solidarios, comunidades intencionales, entre otras.
7. Reafirmar el respeto a la paz y a la autodeterminación de los pueblos y territorios frente a las amenazas de injerencias políticas y militar en la región.
8. Desarrollar procesos de educación integral para la convivencia y puesta en común de conceptos de ESS a lo interno de las organizaciones.
9. Promover y/o fortalecer las redes nacionales de economía solidaria como espacios idóneos para la mejor articulación y el fortalecimiento de sus actores; así como una mayor y mejor incidencia en las políticas públicas.

San José, Costa Rica, 01 de marzo, 2019.